**EXTRACTO DE CONTENIDOS MÍNIMOS, CRITERIOS DE CALIFICACIÓN E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN**

**FILOSOFÍA 1º DE BACHILLERATO**

**CONTENIDOS MÍNIMOS**

**Bloque 1. Contenidos transversales**

- Textos filosóficos y textos pertenecientes a otras ramas del saber relacionados con las temáticas filosóficas estudiadas.

- Composición escrita de argumentos de reflexión filosófica y de discursos orales, manejando las reglas básicas de la retórica y la argumentación.

- Uso de los procedimientos y de las Tecnologías de la Información y la Comunicación de trabajo intelectual adecuados a la Filosofía.

**Bloque 2. El saber filosófico.**

- La Filosofía. Su sentido, su necesidad y su historia.

- El saber racional. La explicación pre-racional: mito y magia. La explicación racional: la razón y los sentidos. Técnica y Tecnología: saber y praxis.

- El saber filosófico a través de su historia. Características de la Filosofía.

- Las disciplinas teórico-prácticas del saber filosófico.

- Funciones y vigencia de la Filosofía.

**Bloque 3. El conocimiento**

 -La teoría del conocimiento.

- Los problemas implicados en el conocer: sus posibilidades, sus límites, los intereses, lo irracional.

- Racionalidad teórica y práctica.

-Algunos modelos filosóficos de explicación del conocimiento y el acceso a la verdad.

**Bloque 4. La realidad**

**A) Cosmovisiones científicas:**

- Las cosmovisiones científicas sobre el universo. La filosofía de la naturaleza.

**B) Metafísica:**

- La explicación metafísica de la realidad.

- La interrogación metafísica sobre la verdadera realidad: el problema apariencia y realidad.

**Bloque 5. El ser humano desde la Filosofía: Antropología Filosófica:**

- Las implicaciones filosóficas de la evolución. La construcción de la propia identidad. La dialéctica naturaleza-cultura en el proceso de antropogénesis. Filosofía y Biología. La dialéctica naturaleza-cultura en el proceso de construcción de la identidad humana**.**

- La reflexión filosófica sobre el ser humano y el sentido de la existencia.

**Bloque 6. La racionalidad práctica.**

**A) Ética:**

**-** La Ética. Principales teorías sobre la moral humana.

- El origen de la Ética occidental: Sócrates versus Sofistas.

- La búsqueda de la felicidad.

-La cuestión del sentido, la esencia y la existencia, el yo, la libertad, la muerte, el destino, el azar, la Historia, la necesidad de trascendencia.

**B) Filosofía política:**

- Los fundamentos filosóficos del Estado.

- Principales interrogantes de la Filosofía política.

- El contractualismo: Hobbes, Locke, Rousseau y Montesquieu.

**PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN**

Dentro de las pautas generales que guían esta programación, se pueden tener en cuenta los siguientes elementos para la evaluación, entre los que se indican primero los de realización obligatoria para el alumnado:

 A nivel individual, se realizarán distintas **pruebas específicas escritas (u orales) de las unidades didácticas, al menos una en cada una de las tres evaluaciones**, intentando agrupar los contenidos temáticos. En ellas se comprueba que el alumnado comprende los temas, teorías e ideas tratados y utiliza con rigor y precisión los términos específicos del saber filosófico de forma crítica y activa huyendo de la retención mecánica de datos y teorías, la superficialidad y la improvisación; para ello habrá tenido que realizar esquemas, mapas conceptuales y resúmenes de los temas. Podrán incluir preguntas de desarrollo de un tema, preguntas cortas o tipo test. Las pruebas escritas son la base y la parte más importante de la asignatura, sin la cual no se pueden realizar los demás indicadores de evaluación.

 Evaluación de los ejercicios que se consideren oportunos, entre los que tendrán especial importancia los comentarios de texto en los que se seguirá el guión indicado por el profesor y posibles preguntas sobre el mismo. **Un comentario de texto se podrá incluir, a consideración del profesor, en el examen escrito** según la destreza alcanzada por el alumnado en los comentarios practicados en clase.

**Presentación** de un tema tratado en clase o relacionado con los contenidos impartidos  con la correspondiente **exposición oral** por un grupo de alumnos/as (de 1 a 4, se les deja elegir con quiénes y la profesora le da el visto bueno). Dicha exposición puede ser realizada como una exposición al uso, apoyada en una presentación visual, un programa de radio, una escenificación, etc. Se realizará al menos un trabajo por evaluación.

El **trabajo diario** realizado a través de actividades evaluables, planes de discusión, elaboración del glosario de términos filosóficos, así como cualquier otra tarea desarrollada en el aula será tenida en cuenta para la nota del alumnado.

Para aprobar la materia es necesario aprobar los exámenes.

Las **actividades de realización voluntaria** para el alumnado son las siguientes:

* **Comentario filosófico de uno de los libros de lectura voluntaria** recomendados por el departamento de filosofía o de una película vista en clase o relacionada con los temas tratados. El guión del comentario y la lista de libros recomendados están en las primeras páginas de esta programación. También se puede ofrecer al alumnado una guía con actividades sobre el libro.
* **Elaboración individual de un artículo o pequeño ensayo de tema filosófico** con un enfoque original, pero riguroso y crítico, sobre alguno de los temas o ideas tratados durante el curso (algunos podrán ser seleccionados para su posible publicación en la revista “Ágora” o en otro medio) que podrá ser expuesto oralmente, a juicio del profesor, como una disertación filosófica. Se comprueba la capacidad de seleccionar y manejar informaciones diversas, desde las más cercanas a la experiencia hasta las más científicas y filosóficas, pasando por las divulgativas y las contenidas en los medios de comunicación y de información, incidiendo especialmente en los libros y documentos básicos de trabajo diario. Asimismo, debe servir para contrastar el dominio de destrezas de carácter general, como la observación y la descripción, la clasificación y la sistematización, la comparación y la valoración, etc., necesarias para la utilización crítica de dicha información.

**CRITERIOS DE CALIFICACIÓN**

La nota de evaluación se compondrá teniendo en cuenta la siguiente valoración:

* El 70% de la nota de evaluación se corresponderá con las **pruebas específicas individuales**, tales como pruebas objetivas de desarrollo, de preguntas cortas, tipo test, etc.
* El 20% de la nota de evaluación se corresponderá con las **producciones grupales** propuestas en el aula y la correspondiente **exposición** por cada uno de los grupos. Se medirá a través de la claridad expositiva de todos los componentes del grupo, la adecuada distribución de la palabra o la explicación con palabras propias y no meramente lectura de ellas.
* El 10% de la nota de evaluación se corresponderá con el **trabajo diario** en el aula (o tareas para casa) lecturas de textos, esquemas, vídeos cortos, etc.

La **nota de cada evaluación** será la media ponderada de las notas obtenidas en cada uno de los apartados, aplicando sus porcentajes. Se realizarán, al menos, **dos** pruebas específicas individuales por evaluación. Para superar cada prueba se deberá obtener una calificación mínima de 5. Es decir, para poder realizar la media ponderada, es necesario que el alumno/a tenga aprobada al menos con un 5 la parte correspondiente al 70% de la nota de la evaluación. En caso de no ser así, la nota de evaluación sería la suma de las otras dos ponderaciones: 20% de producción grupal y el 10% del trabajo diario.

Los alumnos/as que no superen alguna evaluación deberán realizar una prueba escrita final de recuperación de la misma/s en mayo o junio. La nota obtenida en esta prueba final modificará la nota de la evaluación suspensa correspondiente, siendo posible hacer media si se llega  a la nota de 4 o más.

 Como las calificaciones oficiales tienen que ir expresadas en números enteros, el redondeo de los decimales de la nota del examen para expresar las notas de cada una de las tres evaluaciones, así como de la evaluación final, se hará de la siguiente manera: los decimales superiores a 0,7 se redondearán al alza, los decimales inferiores o iguales a 0,7 a la baja. La participación adecuada en la elaboración del blog se evaluará en la evaluación final  hasta con 0,5 puntos, como máximo, para cada uno de los componentes del grupo.

**Calificación final ordinaria**

La **nota final de la asignatura** será la media aritmética de las tres evaluaciones, siempre que:

* Dos de las tres evaluaciones tengan al menos una nota de 5.
* La evaluación restante tenga una nota al menos de 4,5 puntos y hayan sido entregados en fecha las actividades o trabajos propuestos por la profesora para subir ese 0,5.

La realización de las actividades voluntarias se valorará de la siguiente manera: la lectura de cada uno de los tres libros propuestos por evaluación, subirá la nota en la evaluación correspondiente, 0,5 puntos. Es decir, la totalidad de las lecturas voluntarias incrementan la nota en cada una de las evaluaciones hasta 1,5 puntos. Mientras, la actividad voluntaria de la elaboración de un artículo o pequeño ensayo, subirá la nota final hasta 0,5 puntos.

**HISTORIA DE LA FILOSOFÍA 2º DE BACHILLERATO**

**CONTENIDOS MÍNIMOS**

**Bloque 1. Elementos transversales**

- El comentario de texto. El diálogo filosófico y la argumentación.

- Las herramientas de aprendizaje e investigación de la Filosofía.

- La aplicación de las competencias Tecnologías de la Información y la Comunicación a la Historia de la Filosofía.

**Bloque 2. La Filosofía en la Grecia Antigua**

- La Filosofía en la Grecia Antigua: contexto histórico y cultural.

- El origen de la Filosofía griega: los presocráticos y la pregunta por la *physis*.

- Los sofistas y Sócrates.

- Platón. El autor y su contexto filosófico.

- Platón: realidad, conocimiento , antropología y política.

- Aristóteles. El autor y su contexto filosófico.

- Aristóteles: ética.

**Bloque 4. La Filosofía en la Modernidad**

- Descartes. El autor y su contexto filosófico y antropológico.

- El racionalismo: Descartes: realidad, conocimiento y antropología.

 - Locke (liberalismo político).

- El Idealismo trascendental. Kant. El autor y su contexto filosófico: ética.

**Bloque 5. La Filosofía Contemporánea**

- La Filosofía Contemporánea: contexto histórico y cultural.

- Marx. El autor y su contexto filosófico.

- Marx: la alienación, el materialismo histórico, influencia en las sociedades contemporáneas: realidad, antropología y política.

- El vitalismo: Nietzsche, el autor y su contexto filosófico: conocimiento y ética.

**PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN**

1) Se realizarán tres o cuatro **pruebas escritas** (una por evaluación o una al finalizar cada núcleo temático) que seguirán el mismo modelo de examen de la EVAU, aunque también, dado el carácter optativo de la materia, puede realizarse alguna prueba de preguntas cortas. La prueba que sigue el modelo propuesto en la EVAU consiste en el desarrollo de alguna de las teorías filosóficas de algunos de los autores estudiados en ese núcleo temático (por ejemplo: teoría política de Platón, etc.); un comentario de un texto filosófico de alguno de los autores y teorías estudiados y una pregunta de relacionar conceptos. Al ser esta materia optativa en la EVAU también se contempla realizar pruebas que no La puntuación de cada pregunta se comunicará al alumnado. Para superar la prueba se deberá obtener una calificación mínima de 5. Los alumnos/as que no superen una o más pruebas escritas deberán realizar un prueba escrita final de recuperación de la misma/s en el mes de mayo.

En las preguntas sobre una teoría de un autor se valorará la capacidad expositiva y sintética, desechando las generalizaciones. Se desarrollarán así: contextualización del autor y su teoría (y las influencias recibidas), desarrollo lógico-sistemático de la teoría y sus tesis y conceptos fundamentales e influencias en otros autores, problemas abiertos no resueltos y breve reflexión crítica.

 En las preguntas de relacionar con otras teorías filosóficas se valorarán los siguientes aspectos: tesis principales de las mismas, posible desarrollo histórico, representantes más relevantes y obras más importantes, ubicación cronológica y señalar similitudes y diferencias entre las teorías, así como una conclusión y opinión personal crítica razonada.

 En las preguntas sobre el texto filosófico: elaborar una síntesis o resumen respetando su estructura lógica, enunciar su tesis en una frase y explicar el sentido de una frase subrayada.

Como es evidente en un curso de bachillerato, se exigirá una expresión escrita correcta y adecuada. También se atenderá a la utilización correcta de la terminología, al orden y claridad en la exposición de las ideas y a la capacidad de relacionar unas cuestiones con otras.

2) Evaluación de los **ejercicios que se consideren oportunos**, entre los que tendrán especial importancia los comentarios de texto en los que se seguirá el guión indicado por el profesor y posibles preguntas sobre el mismo.

3) **Exposición oral** de un tema tratado en el aula por un grupo de alumnos/as**.** Cada grupo seguirá las instrucciones del trabajo en el que se debe buscar, seleccionar y sintetizar la información solicitada para, posteriormente, exponerlo al resto de compañeros/as y a la profesora mediante una presentación digital.

4) El **trabajo diario** es fundamental para la adquisición de hábitos de estudio y de trabajo. Al inicio de cada clase un alumno/a elegido/a al azar deberá resumir brevemente lo tratado en la clase anterior. Igualmente importante es el debate y la participación sobre cuestiones filosóficas en el aula.

 Las **actividades de realización voluntaria** para los alumnos/as son las siguientes:

* Se ofrece la posibilidad de **participar** en la **IX Olimpiada Aragonesa de Filosofía** en la modalidad de **ensayo**, **vídeo** o **fotografía.** En esta edición el tema escogido es *“Transhumanismo, ¿mejora o final de la especie humana?,* tema que provoca pensar el futuro y sopesar el presente.
* **Comentario filosófico de uno de los libros de lectura voluntaria** recomendados por el departamento de filosofía o de una película vista en clase o relacionada con los temas tratados. El guión del comentario y la lista de libros recomendados están en las primeras páginas de esta programación. También se puede ofrecer al alumnado una guía con actividades sobre el libro.
* **Elaboración individual de un artículo o pequeño ensayo de tema filosófico** con un enfoque original, pero riguroso y crítico, sobre alguno de los temas o ideas tratados durante el curso (algunos podrán ser seleccionados para su posible publicación en la revista “Ágora” o en otro medio) que podrá ser expuesto oralmente, a juicio del profesor, como una disertación filosófica. Se comprueba la capacidad de seleccionar y manejar informaciones diversas, desde las más cercanas a la experiencia hasta las más científicas y filosóficas, pasando por las divulgativas y las contenidas en los medios de comunicación y de información, incidiendo especialmente en los libros y documentos básicos de trabajo diario. Asimismo, debe servir para contrastar el dominio de destrezas de carácter general, como la observación y la descripción, la clasificación y la sistematización, la comparación y la valoración, etc., necesarias para la utilización crítica de dicha información.

**Relación entre criterios de evaluación, estándares de aprendizaje e instrumentos de evaluación**

Los criterios de evaluación y estándares de aprendizaje evaluables referidos al **análisis de fragmentos de textos filosóficos** se trabajan y miden con los instrumentos de evaluación siguientes: **los comentarios de textos realizados en clase (y en el examen o no a criterio del profesor) y con el comentario del libro de lectura voluntaria.**

Los criterios de evaluación e indicadores de logro referidos a **argumentar con claridad y capacidad crítica oralmente y por escrito** se trabajan y miden con los instrumentos de evaluación siguientes: **debates y participación en clase, exposición del trabajo grupal y ensayo filosófico de realización voluntaria.** (Olimpiada filosófica)

Los criterios de evaluación e indicadores de logro referidos a **trabajos de organización e investigación de contenidos y utilizar las tecnologías de la información y la comunicación** se trabajan y miden con los instrumentos de evaluación siguientes: **exposición oral en grupo, participación en la Olimpiada filosófica y el pequeño ensayo filosófico de realización voluntaria.**

Los criterios de evaluación e indicadores de logro referidos a **explicar teorías filosóficas, relacionarlas con otras y definir conceptos filosóficos de los distintos autores** se trabajan y miden con los instrumentos de evaluación siguientes: **pruebas escritas específicas (y/u orales).**

**CRITERIOS DE CALIFICACIÓN**

La nota de evaluación se compondrá teniendo en cuenta la siguiente valoración:

* El 70% de la nota de evaluación se corresponderá con las **pruebas específicas individuales**, tales como pruebas objetivas de desarrollo (siguiendo el modelo propuesto por la EVAU), de preguntas cortas, tipo test, etc.
* El 20% de la nota de evaluación se corresponderá con las **producciones grupales** propuestas en el aula y la correspondiente **exposición** por cada uno de los grupos. Se medirá a través de la claridad expositiva de todos los componentes del grupo, la adecuada distribución de la palabra o la explicación con palabras propias y no meramente lectura de ellas.
* El 10% de la nota de evaluación se corresponderá con el **trabajo diario** en el aula (o tareas para casa) lecturas de textos, esquemas, vídeos cortos, etc.

La **nota de cada evaluación** será la media ponderada de las notas obtenidas en cada uno de los apartados, aplicando sus porcentajes. Se realizarán, al menos, **dos** pruebas específicas individuales por evaluación. Para superar cada prueba se deberá obtener una calificación mínima de 5. Es decir, para poder realizar la media ponderada, es necesario que el alumno/a tenga aprobada al menos con un 5 la parte correspondiente al 70% de la nota de la evaluación. En caso de no ser así, la nota de evaluación sería la suma de las otras dos ponderaciones: 20% de producción grupal y el 10% del trabajo diario.

 Como las calificaciones oficiales tienen que ir expresadas en números enteros, el redondeo de los decimales de la nota del examen para expresar las notas de cada una de las tres evaluaciones, así como de la evaluación final, se hará de la siguiente manera: los decimales superiores a 0,7 se redondearán al alza, los decimales inferiores o iguales a 0,7 a la baja. La participación adecuada en la elaboración del blog se evaluará en la evaluación final  hasta con 0,5 puntos, como máximo, para cada uno de los componentes del grupo.

**Calificación final ordinaria**

La **nota final de la asignatura** será la media aritmética de las tres evaluaciones, siempre que:

* Dos de las tres evaluaciones tengan al menos una nota de 5.
* La evaluación restante tenga una nota al menos de 4,5 puntos y hayan sido entregados en fecha las actividades o trabajos propuestos por la profesora para subir ese 0,5.

 La realización de las actividades voluntarias se valorará de la siguiente manera: la participación voluntaria en la Olimpiada Aragonesa de Filosofía en la modalidad de **ensayo** subirá hasta 0,5 puntos la nota final. Para el resto de modalidades (vídeo y fotografía) subirá hasta 0,5 puntos la nota final en caso de ser **seleccionados** por la profesora entre las tres mejores que corresponde enviar al concurso. Del mismo modo, tanto el comentario del libro de lectura voluntaria como el pequeño ensayo subirán hasta 0, 5 puntos la nota final. Si el alumno/a quisiese subir la máxima puntuación, es decir, 1,5 puntos su nota final hay varias maneras de lograrlo; se puede realizar las actividades voluntarias de lectura ( un libro durante el curso suma 0,5 puntos, si se lee tres, entonces obtiene 1,5 puntos), o presentarse a la Olimpiada (0,5 puntos), realizar una lectura (0,5 puntos) y elaborar un pequeño ensayo (0,5 puntos). Es decir, se pueden combinar diferentes maneras de subir nota en función de la puntuación otorgada a cada actividad  voluntaria. Pero la nota final extra nunca será superior a 1,5 puntos.

**Recuperación**

Los alumnos/as que no superen alguna evaluación deberán realizar una prueba escrita final de recuperación de la misma/s en mayo. En dicha prueba se les examinará de todos aquellos estándares de aprendizaje evaluables no superados de cada una de las evaluaciones suspensas. La nota obtenida en esta prueba final modificará la nota de la evaluación suspensa correspondiente, siendo posible hacer media si se llega a la nota de 4 o más.

**Prueba extraordinaria**

Los alumnos/as que no hayan obtenido 5 en la calificación final deberán presentarse a la Prueba Extraordinaria en junio. En dicha prueba se les examinará de todos aquellos estándares de aprendizaje evaluables no superados. La puntuación obtenida en esta prueba ha de ser de 5 o más.

**Actividades de recuperación y orientación para la prueba extraordinaria y alumnos pendientes:**

Consistirán fundamentalmente en el repaso, explicación y aclaración de las teorías y conceptos que no se hayan entendido bien.

**PSICOLOGÍA 2º DE BACHILLERATO**

**CONTENIDOS MÍNIMOS**

**Bloque 1: La Psicología como ciencia**

Definición, características, objetivos y dimensiones de la Psicología. Relación con otras ciencias

Evolución de la Psicología a través del tiempo. Etimología, fuentes y principales escuelas en Psicología..

Técnicas y métodos de la investigación psicológica. Psicología básica y Psicología aplicada.

**Bloque 2: Fundamentos biológicos de la conducta**

El ser humano como producto de la evolución.

Determinantes biológicos de la conducta humana: nociones básicas sobre neuronas, sinapsis, transmisión sináptica, impulso nervioso y neurotransmisores.

Técnicas de investigación del cerebro y su funcionalidad en la solución de las patologías cerebrales más comunes con graves consecuencias en la conducta.

Componentes genéticos, alteraciones y efectos en la conducta.

Sistema endocrino y su influencia en la conducta. Diferencias entre hombres y mujeres.

**Bloque 3: Los procesos cognitivos básicos: percepción, atención y memoria.**

El ser humano como procesador activo de la información.

La percepción como proceso activo de construcción del mundo. Elementos y teorías de la percepción. Leyes gestálticas. Fenómenos y trastornos perceptivos. Influencia de factores individuales y sociales.

La atención. Tipos de atención y su relación con diferentes fenómenos. Alteraciones. Trastorno por déficit de atención y su repercusión en los procesos cognitivos.

La memoria: estructura y funcionamiento. Modelos y tipos de memoria (memoria multialmacén, niveles de procesamiento de la información). Recuperación de la información y el fenómeno del olvido. Alteraciones de la memoria.

**Bloque 4: Procesos cognitivos superiores: aprendizaje, inteligencia y pensamiento**

El aprendizaje. Teorías del aprendizaje y su aplicación. Factores que influyen en el aprendizaje.

Inteligencia. Teorías actuales sobre la inteligencia. Desarrollo de la inteligencia según Piaget.  Medida de la inteligencia, variación  e instrumentos de medida. Sobredotación, deficiencia mental y modificabilidad de la inteligencia. Inteligencia emocional. Inteligencia artificial

Alteraciones y dificultades en el procesamiento de la información y su relación con diferentes fenómenos: aprendizaje y alteraciones del desarrollo más comunes.

**Bloque 5: La construcción del ser humano. Motivación, personalidad y afectividad**

Motivación. Naturaleza y características de la motivación. Teorías de la motivación..Conflictos y frustración. Motivación y consecución de logro en los ámbitos laboral y educativo. Motivos, deseos y alteraciones asociadas: trastornos de alimentación, disfunciones sexuales y conductas adictivas.

La personalidad. Teorías de la personalidad. Desarrollo de la personalidad. Evaluación de la personalidad. Identidad y autoestima.

Conciencia, estados de conciencia y procesos inconscientes. El sueño y los procesos oníricos. Estados alterados de conciencia, fundamentalmente provocados por las drogas.

Emociones y sentimientos: emociones primarias y secundarias. Funciones de las emociones. Teorías sobre la emoción. Control emocional y estrés. Psicopatología: diagnóstico y clasificación de los trastornos emocionales y de la conducta. Terapias psicológicas. Formas de comunicación emocional: lenguaje verbal y no verbal.

**Bloque 6: Psicología social y de las organizaciones**

Dimensión social del ser humano: proceso de socialización, origen de las actitudes (prejuicio y discriminación) y su influencia en la personalidad y la conducta, fundamentalmente en las conductas violentas.

Influencia social y conducta: persuasión, conformidad, rebeldía y pensamiento crítico. Situaciones de vulnerabilidad y prevención de la pérdida de control sobre los propios actos.

**PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN**

Dentro de las pautas generales que guían esta programación, se pueden tener en cuenta los siguientes elementos para la evaluación, entre los que se indican primero los de realización obligatoria para el alumnado:

**Realización de las actividades propuestas** en los apuntes-libro para cada uno de los temas.

**Pruebas escritas de las unidades temáticas, al menos una en cada una de las tres evaluaciones**, intentando agrupar los contenidos temáticos. En ellas se comprueba que el alumnado comprende los temas, teorías e ideas tratados y utiliza con rigor y precisión los términos específicos del saber filosófico de forma crítica y activa huyendo de la retención mecánica de datos y teorías, la superficialidad y la improvisación; para ello habrá tenido que realizar esquemas, mapas conceptuales y resúmenes de los temas. Podrán incluir preguntas de desarrollo de un tema, preguntas cortas o tipo test. Las pruebas escritas son la base y la parte más importante de la asignatura, sin la cual no se pueden realizar los demás indicadores de evaluación.

Algunos de estos exámenes podrán realizarse de forma oral.

**Trabajo grupal (presentación y exposición oral) por un grupo de alumnos/as en cada una de las evaluaciones. En la primera evaluación,** el trabajo puede ser la explicación de un **trastorno o síndrome** y los posibles tratamientos o terapias según las distintas escuelas. En la **segunda evaluación,** se investigará sobre aquellos trastornos que afectan a la personalidad y limitan la vida del sujeto. En la **tercera evaluación**, se plantea un trabajo de psicología social, atendiendo al estudio longitudinal llamado “Dunedin”, entre otros posibles. El trabajo puede realizarse de diferentes modos:responder a cuestiones escritas con una presentación en clase, grabar un vídeo o un programa de radio, etc.

Las **actividades de realización voluntaria** para el alumnado son las siguientes:

-**Trabajo de uno de los libros de lectura voluntaria recomendados** por el departamento de filosofía (en principio los que están al final de las fotocopias entregadas, aunque los alumnos y el profesor pueden recomendar otros) **o de un extracto de película o documental** visto en clase o relacionado con los temas tratados. El guión de la lectura será entregado a los alumnos/as por la profesora.

-**Elaboración individual de un artículo o pequeño ensayo de tema psicológico** con un enfoque original, pero riguroso y crítico, sobre alguno de los temas o ideas tratados durante el curso (algunos podrán ser seleccionados para su posible publicación en la revista “Ágora” o en otro medio) que podrá ser expuesto oralmente, a juicio del profesor, como una disertación filosófica. Se comprueba la capacidad de seleccionar y manejar informaciones diversas, desde las más cercanas a la experiencia hasta las más científicas y filosóficas, pasando por las divulgativas y las contenidas en los medios de comunicación y de información, incidiendo especialmente en los libros y documentos básicos de trabajo diario. Asimismo, debe servir para contrastar el dominio de destrezas de carácter general, como la observación y la descripción, la clasificación y la sistematización, la comparación y la valoración, etc., necesarias para la utilización crítica de dicha información.

**CRITERIOS DE CALIFICACIÓN**

La nota de evaluación se compondrá teniendo en cuenta la siguiente valoración:

* El 70% de la nota de evaluación se corresponderá con las **pruebas específicas individuales**, **al menos una** por evaluación. En estas pruebas escritas se evaluarán la comprensión de conceptos, la asimilación de contenidos y la aplicación de conocimientos teóricos a situaciones prácticas –sobre todo en el caso de los comentarios de texto y el estudio de casos clínicos– la identificación de la temática planteada y la estructura argumentativa. En las pruebas que se realicen siempre se especificará el valor de cada pregunta, y la suma de ellas deberá ser de, al menos 5 puntos.
* El 20% de la nota de evaluación se corresponderá con las **producciones grupales propuestas en el aula y la correspondiente exposición por cada uno de los grupos.** Se trata de trabajos grupales propuestos por la profesora en cada una de las evaluaciones. Suelen ir acompañados de una exposición oral, aunque también se pueden proponer: trabajos de investigación, diagnóstico de casos, etc.
* El 10% de la nota de evaluación se corresponderá con el trabajo diario en el aula (o tareas para casa) como lecturas de textos, esquemas, vídeos cortos con preguntas, imágenes, etc. Los trabajos deberán ser entregados el día acordado a excepción de prórrogas concedidas por la profesora en situaciones particulares. Al alumnado se le exigirá, además, claridad, una buena presentación en sus escritos, rigor y precisión conceptual.

La **nota de cada evaluación** será la media ponderada de las notas obtenidas en cada uno de los apartados, aplicando sus porcentajes. Se realizará, al menos**, una** prueba específica individual por evaluación. Para superar esta prueba se deberá obtener una calificación mínima de 5. Es decir, para poder realizar la media ponderada, es necesario que el alumno/a tenga aprobada al menos con un 5 la parte correspondiente al 70% de la nota de la evaluación. En caso de no ser así, la nota de evaluación sería la suma de las otras dos ponderaciones: 20% de producción grupal y el 10% del trabajo diario.

 Como las calificaciones oficiales tienen que ir expresadas en números enteros, el redondeo de los decimales de la nota del examen para expresar las notas de cada una de las tres evaluaciones, así como de la evaluación final, se hará de la siguiente manera: los decimales superiores a 0,7 se redondearán al alza, los decimales inferiores o iguales a 0,7 a la baja. La participación adecuada en la elaboración del blog se evaluará en la evaluación final hasta con 0,5 puntos, como máximo, para cada uno de los componentes del grupo.

**Calificación final ordinaria**

La **nota final de la asignatura** será la media aritmética de las tres evaluaciones, siempre que:

* Dos de las tres evaluaciones tengan al menos una nota de 5.
* La evaluación restante tenga una nota al menos de 4,5 puntos y hayan sido entregados en fecha las actividades o trabajos propuestos por la profesora para subir ese 0,5.

 La realización de las actividades voluntarias se valorará de la siguiente manera: con las lecturas voluntarias se puede subir hasta 1,5 puntos en la nota de evaluación si se leen ambos títulos. Si solo se lee un libro, subirá hasta 1 punto la nota. Además, también se puede subir hasta 0,5 puntos en la nota final con la elaboración individual de un artículo o pequeño ensayo de tema psicológico. Pero la nota final extra nunca será superior a 2 puntos.

**Recuperación**

Los alumnos/as que no superen alguna evaluación deberán realizar una prueba escrita final de recuperación de la misma/s en abril. La nota obtenida en esta prueba final modificará la nota de la evaluación suspensa correspondiente, siendo posible hacer media si se llega a la nota de 4 o más.

**EDUCACIÓN PARA LA CIUDADANÍA 3º DE ESO**

**CONTENIDOS MÍNIMOS**

**Bloque 1. Contenidos comunes.**

Exposición de opiniones y juicios propios con argumentos razonados y capacidad para aceptar las opiniones de los otros.

Práctica del diálogo como estrategia para abordar los conflictos de forma no violenta.

Exposición de opiniones y juicios propios con argumentos razonados.

Preparación y realización de debates sobre aspectos relevantes de la realidad, con una actitud de compromiso para mejorarla.

Análisis comparativo y evaluación crítica de informaciones proporcionadas por los medios de comunicación sobre un mismo hecho o cuestión de actualidad.

**Bloque 2. Relaciones interpersonales y participación.**

Autonomía personal y relaciones interpersonales.

Afectos y emociones.

Las relaciones humanas: relaciones entre hombres y mujeres y relaciones intergeneracionales.

La familia en el marco de la Constitución española.

El desarrollo de actitudes no violentas en la convivencia diaria.

Cuidado de las personas dependientes. Ayuda a compañeros o personas y colectivos en situación desfavorecida.

Valoración crítica de la división social y sexual del trabajo y de los prejuicios sociales racistas, xenófobos, antisemitas, sexistas y homófobos.

La participación en el centro educativo y en actividades sociales que contribuyan a posibilitar una sociedad justa y solidaria.

**Bloque 3. Deberes y derechos ciudadanos**

Declaración universal de los derechos humanos, pactos y convenios internacionales. Condena de las violaciones de los derechos humanos y actuación judicial ordinaria y de los Tribunales Internacionales. Valoración de los derechos y deberes humanos como conquistas históricas inacabadas y de las constituciones como fuente de reconocimiento de derechos.

Igualdad de derechos y diversidad. Respeto y valoración crítica de las opciones personales de los ciudadanos.

La conquista de los derechos de las mujeres (participación política, educación, trabajo remunerado, igualdad de trato y oportunidades), y su situación en el mundo actual.

**Bloque 4. Las sociedades democráticas del siglo XXI.**

El Estado de Derecho: su funcionamiento. El modelo político español: la Constitución Española y el Estado de las Autonomías. La política como servicio a la ciudadanía: la responsabilidad pública.

Diversidad social y cultural. Convivencia de culturas distintas en una sociedad plural. Rechazo de las discriminaciones provocadas por las desigualdades personales, económicas o sociales.

Identificación, aprecio y cuidado de los bienes comunes y servicios públicos. Los impuestos y la contribución de los ciudadanos. Compensación de desigualdades. Distribución de la renta.

Consumo racional y responsable. Reconocimiento de los derechos y deberes de los consumidores. La influencia del mensaje publicitario en los modelos y hábitos sociales.

Estructura y funciones de la protección civil. Prevención y gestión de los desastres naturales y provocados.

La circulación vial y la responsabilidad ciudadana. Accidentes de circulación: causas y consecuencias.

**Bloque 5. Ciudadanía en un mundo global.**

Un mundo desigual: riqueza y pobreza. La «feminización de la pobreza». La falta de acceso a la educación como fuente de pobreza. La lucha contra la pobreza y la ayuda al desarrollo.

Los conflictos en el mundo actual: el papel de los organismos internacionales y de las fuerzas armadas de España en misiones internacionales de paz. Derecho internacional humanitario. Acciones individuales y colectivas en favor de la paz.

Globalización e interdependencia: nuevas formas de comunicación, información y movilidad.

Relaciones entre los ciudadanos, el poder económico y el poder político.

**PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN**

Dentro de todo proceso evaluativo hay que distinguir tres momentos: inicial, formativo y sumativo.

Comienza con una primera detección del nivel de conocimientos previos, prejuicios y actitudes del alumnado, pero es importante destacar que la tarea de observación del proceso es algo que no cesa nunca. De hecho, todo el proceso de enseñanza-aprendizaje debe estar presidido por el concepto de retroalimentación, donde la información que se recibe de los es fundamental a la hora de ir desarrollando el currículo. Es lo que se conoce cono evaluación formativa, y se centrará en la observación del trabajo diario, la revisión y autocorrección de tareas, el esfuerzo mostrado y los resultados de los diversos ejercicios que se realicen.

Por otra parte, el registro (cualitativo y cuantitativo) de los resultados de los aprendizajes permitirá valorar el grado de consecución de los objetivos propuestos. Este momento de la evaluación, en su función sumativa, que mide los resultados de la tarea realizada y permite valorar el éxito o el fracaso del proceso, posibilita una reflexión colectiva sobre los diversos factores que han condicionado el proceso: adecuación de los contenidos propuestos, análisis de las actividades, revisión de la temporalización y estructuración de las unidades, etc.

Para medir todo lo anteriormente expuesto dispondremos de los siguientes instrumentos:

1. Participación en la dinámica general de la clase y en las actividades de grupo. Este grado se valora en la manifestación de dudas, los comentarios que realiza y, en general, en todo tipo de intervenciones que haga en el transcurso de la clase. La atención, participación, esfuerzo e interés mostradas por el alumno en el aula y en las actividades complementarias y extraescolares que se realicen; y el comportamiento (las llamadas de atención, expulsiones, faltas leves o graves, trato de respeto al profesor y a los compañeros, uso adecuado del material del centro); la participación y presentación en tiempo y forma de los trabajos y actividades de investigación y creación, individuales o colectivos, orales (por ejemplo: debates) o escritos, realizados en casa o en el aula.
2. Realización de los ejercicios y actividades en el cuaderno del alumno o en la clase virtual, así como la toma de apuntes de lo explicado en el aula.

La evaluación en esta materia será continua, es decir, los contenidos de cada prueba entrarán en la siguiente aunque sea de forma implícita, pues para ir construyendo el conocimiento hay que basarse en lo ya sabido. Esto tiene por objeto el que haya una integración de los contenidos en un área que es nueva para los alumnos y en la que hay una profundización progresiva en los temas.

**CRITERIOS DE CALIFICACIÓN**

La nota de cada evaluación se compondrá teniendo en cuenta la siguiente valoración:

* 40% las **producciones individuales** propuestas en el aula (o fuera de ella); lecturas, análisis de cortometrajes, extractos de documentales, cómic, etc. Si la profesora lo considera conveniente se podrá realizar alguna prueba específica tipo test o de preguntas cortas.
* 60% las **producciones grupales** y exposiciones orales de algún tema propuesto por la profesora. Se realizará un trabajo grupal por evaluación.

A la hora de realizar las tareas se valorará positivamente que:

* Las respuestas sean pertinentes y originales
* Las respuestas sean suficientemente elaboradas (no solo “sí” o “no”, “porque sí” o “porque no”)
* La entrega de tareas dentro del plazo establecido. Si no es así, la profesora decidirá si la corrige o no y, en tal caso, la nota obtenida puede ser inferior hasta en dos puntos.
* Las entrega de tareas con una buena presentación y ortografía: nombre y apellidos, materia, curso, fecha, enunciados copiados, etc.

**Calificación final ordinaria**

En la evaluación final del curso, en junio, se tendrán en cuenta los resultados de las evaluaciones anteriores. Aprobarán aquellos alumnos cuya media de las tres evaluaciones, que deben estar aprobadas, sea superior a 5; si no es así deberán realizar una prueba final de las evaluaciones suspendidas que aprobarán si sacan una nota superior a 5. El alumno/a que no supere esta prueba tendrá que examinarse de todos los contenidos mínimos o realizar un trabajo dirigido por la profesora sobre algunos de los temas del curso o realizar las actividades pendientes o no superadas.

 Como las calificaciones oficiales tienen que ir expresadas en números enteros, el redondeo de los decimales para expresar las notas de cada una de las tres evaluaciones, así como de la evaluación final, se hará de la siguiente manera: los decimales superiores a 0,5 se redondearán al alza, los decimales inferiores o iguales a 0,5 a la baja. Pero la media aritmética que se realiza para obtener la nota final, se obtendrá teniendo en cuenta la nota “real” con decimales obtenida en cada una de las evaluaciones.

**VALORES ÉTICOS 1º ESO**

**CONTENIDOS MÍNIMOS**

**Bloque 1. La dignidad de la persona**

* El concepto de persona, partiendo de su libertad y dignidad. El “ser moral”
* La personalidad. Factores biológicos y ambientales que influyen en su construcción. La autodeterminación en la construcción de la propia personalidad.
* La inteligencia emocional y su importancia en el desarrollo personal y moral. Reconocimiento de emociones y sentimientos propios y construcción de la autoestima como elementos de la educación afectiva.

**Bloque 2. La comprensión, el respeto y la igualdad en las relaciones interpersonales**

* El proceso de socialización. La influencia de la familia, la escuela, los amigos y los medios de comunicación en el proceso de socialización.
* Valores y virtudes éticas como medio para la consecución de relaciones justas, respetuosas y satisfactorias.
* El valor de la amistad.

**Bloque 3. La reflexión ética**

* Diferentes clases de valores: religiosos, afectivos, intelectuales, vitales, etc

**Bloque 5. Los valores éticos, el Derecho y la DUDH**

* Diferentes tipos de normas: Normas morales y normas legales.

**Bloque 6. Los valores éticos y su relación con la ciencia y la tecnología**

* Peligros de la tecnodependencia. Adicción, alienación y deshumanización.

**PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN**

El proceso de evaluación constará:

**Una evaluación inicial**, que consistirá en unas preguntas de sondeo de conocimientos previos de carácter oral al comienzo del curso. (adjunto al final de la programación)

Una evaluación será **continua** y paralela al proceso de enseñanza-aprendizaje.

Respecto a cómo evaluar, se utilizarán los métodos que se consideren más adecuados y coherentes con el tipo de aprendizaje que se exige a los alumnos. Puesto que cada método tiene ventajas e inconvenientes, se utilizarán pruebas lo más variadas posibles. Entre ellas:

- Comentarios de textos, participación en los debates, trabajos individuales o en grupo (respetando siempre las distancias de seguridad entre los alumnos y el profesorado), actitud ante la asignatura, y actitudes en clase, de cada alumno mediante un registro que refleje positiva o negativamente las anteriores observaciones, su participación y colaboración en la dinámica de clase.

- Valoración, análisis y comentario de textos, lecturas, videos, libros y películas.

- Exposiciones orales en clase, evaluados tanto a nivel individual como grupal, mediante rúbricas. (coevaluación y autoevaluación).

**CRITERIOS DE CALIFICACIÓN**

Teniendo en cuenta la siguiente valoración:

* El 40% de la nota de evaluación se corresponderá a las actividades y **tareas** realizadas de manera i**ndividual.**
* El 60% de la nota de evaluación se corresponderá con las **tareas grupales** propuestas en el aula; lecturas, análisis de cortometrajes, documentales, esquemas, etc. Se medirá a través de la claridad expositiva de todos los componentes del grupo, la adecuada distribución de la palabra o la explicación con palabras propias y no meramente lectura de ellas. (Se realizará una coevaluación y autoevaluación, mediante rúbricas)

**Para aprobar la asignatura, es necesario realizar las actividades individuales y grupales. El alumnado absentista que supere el número de faltas permitido, deberá realizar un examen de la materia del trimestre correspondiente.**

En esa labor sistemática de observación del alumnado habrá que tener en cuenta, sobre todo, los siguientes aspectos:

a. La asistencia a clase, la puntualidad, la atención y la participación en la misma.

b. La calidad en la realización de las tareas encomendadas: resúmenes y comentarios de texto, mapas conceptuales, trabajos de investigación, participación de debates, disertaciones... de acuerdo con los criterios de evaluación

c. Es necesario entregar los trabajos y actividades en el plazo o fechas planteadas. El no entregarlos a tiempo supondrá la no calificación de esos trabajos. Generalmente, las actividades y trabajos deberán ser  realizados a mano. Sólo se podrán  entregar a ordenador cuando el profesor lo considere conveniente. Así mismo es relevante insistir en la importancia que tiene la limpieza, la ausencia de faltas ortográficas así como el orden y la claridad en la exposición.

d. En caso necesario, el profesor puede optar por la realización de una prueba escrita en forma de examen. Si el profesor sorprende a un alumno copiando o intentando copiar durante un examen, la calificación que dicho alumno obtendrá en el examen será 0.

**Recuperación**

Para recuperar la asignatura el alumnado deberá presentar todas las actividades y/o trabajos requeridos por la profesora. Y si esto no se presenta, tendrá que presentarse a una prueba final con todo el contenido de la materia visto durante ese trimestre.

**VALORES ÉTICOS 2º ESO**

**CONTENIDOS MÍNIMOS**

**Bloque 1. La dignidad de la persona**

* El concepto de persona, partiendo de su libertad y dignidad. El “ser moral”
* La inteligencia emocional y su importancia en el desarrollo emocional y moral. Reconocimiento de emociones y sentimientos propios y construcción de la autoestima.
* Habilidades emocionales y virtudes éticas.

**Bloque 2. La comprensión, el respeto y la igualdad en las relaciones interpersonales**

* Naturaleza social del ser humano y dialéctica individuo/sociedad. Importancia de una vida social regida por los valores éticos.
* Valores y virtudes éticos como medio para la consecución de relaciones justas, respetuosas y satisfactorias.

**Bloque 3. La reflexión ética**

* Ética y moral. Necesidad de reconocer y respetar los valores éticos por su relación esencial con la dignidad humana.

**Bloque 4. La justicia y la política**

* Distinción entre ámbitos privado y público en la vida de la persona. Regulación del primero por parte de la Ética y del segundo por el Derecho.
* Concepto de Estado de Derecho y de división de poderes. La DUDH como fundamento de las democracias actuales

**Bloque 5. Los valores éticos, el Derecho, la DUDH y otros tratados internacionales sobre derechos humanos**

* Ética frente a Derecho y legalidad frente a legitimidad. (Semejanzas, diferencias y relaciones.)
* DUDH y ONU: orígenes y modo en que sirven de fundamento ético universal de la legitimidad del Derecho y los Estados.

**Bloque 6. Los valores éticos y su relación con la ciencia y la tecnología**

* Ciencia, tecnología y moral. Efectos de la ciencia y la tecnología en la vida humana y el entorno.

**PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN**

El proceso de evaluación constará:

**Una evaluación inicial**, que consistirá en unas preguntas de sondeo de conocimientos previos de carácter oral al comienzo del curso. (adjunto al final de la programación)

Una evaluación será **continua** y paralela al proceso de enseñanza-aprendizaje.

Respecto a cómo evaluar, se utilizarán los métodos que se consideren más adecuados y coherentes con el tipo de aprendizaje que se exige a los alumnos. Puesto que cada método tiene ventajas e inconvenientes, se utilizarán pruebas lo más variadas posibles. Entre ellas:

- Comentarios de textos, participación en los debates, trabajos individuales o en grupo (respetando siempre las distancias de seguridad entre los alumnos y el profesorado), actitud ante la asignatura, y actitudes en clase, de cada alumno mediante un registro que refleje positiva o negativamente las anteriores observaciones, su participación y colaboración en la dinámica de clase.

- Valoración, análisis y comentario de textos, lecturas, videos, libros y películas.

- Exposiciones orales en clase, evaluados tanto a nivel individual como grupal, mediante rúbricas. (coevaluación y autoevaluación).

**CRITERIOS DE CALIFICACIÓN**

Teniendo en cuenta la siguiente valoración:

* El 40% de la nota de evaluación se corresponderá a las actividades y tareas realizadas de manera individual.
* El 60% de la nota de evaluación se corresponderá con las **tareas grupales** propuestas en el aula; lecturas, análisis de cortometrajes, documentales, esquemas, etc. Se medirá a través de la claridad expositiva de todos los componentes del grupo, la adecuada distribución de la palabra o la explicación con palabras propias y no meramente lectura de ellas. (Se realizará una coevaluación y autoevaluación, mediante rúbricas)

**Para aprobar la asignatura, es necesario realizar las actividades individuales y grupales. El alumnado absentista que supere el número de faltas permitido, deberá realizar un examen de la materia del trimestre correspondiente.**

En esa labor sistemática de observación del alumnado habrá que tener en cuenta, sobre todo, los siguientes aspectos:

a. La asistencia a clase, la puntualidad, la atención y la participación en la misma.

b. La calidad en la realización de las tareas encomendadas: resúmenes y comentarios de texto, mapas conceptuales, trabajos de investigación, participación de debates, disertaciones... de acuerdo con los criterios de evaluación

c. Es necesario entregar los trabajos y actividades en el plazo o fechas planteadas. El no entregarlos a tiempo supondrá la no calificación de esos trabajos. Generalmente, las actividades y trabajos deberán ser  realizados a mano. Sólo se podrán  entregar a ordenador cuando el profesor lo considere conveniente. Así mismo es relevante insistir en la importancia que tiene la limpieza, la ausencia de faltas ortográficas así como el orden y la claridad en la exposición.

d. En caso necesario, el profesor puede optar por la realización de una prueba escrita en forma de examen. Si el profesor sorprende a un alumno copiando o intentando copiar durante un examen, la calificación que dicho alumno obtendrá en el examen será 0.

**Recuperación**

Para recuperar la asignatura el alumnado deberá presentar todas las actividades y/o trabajos requeridos por la profesora. Y si esto no se presenta, tendrá que presentarse a una prueba final con todo el contenido de la materia visto durante ese trimestre.

**VALORES ÉTICOS 3º DE ESO**

**CONTENIDOS MÍNIMOS**

**Bloque 1. La dignidad de la persona**

* La virtud en la antigua Grecia. Aristóteles, virtudes éticas y dianoéticas
* La relación aristotélica entre actos, hábitos y carácter en la consecución de la virtud.
* El concepto de dignidad a partir de la consideración de la persona como un fin en sí misma.

**Bloque 2. La comprensión, el respeto y la igualdad en las relaciones interpersonales**

* Distinción entre ámbitos privado y público en la vida de la persona. Regulación del primero por parte de la Ética y del segundo por el Derecho

|  |
| --- |

**Bloque 3. La reflexión ética**

* La reflexión ética como guía racional del ser humano en su realización y en la convivencia con los demás
* El Eudemonismo aristotélico, la ética utilitarista y su relación con el Hedonismo de Epicuro

| **Bloque 4:** La justicia y la política* Riesgos en que pueden caer los gobiernos democráticos: demagogia, dictadura de la mayoría y escasa participación ciudadana. Formas de evitarlos.
 |
| --- |

**Bloque 6. Los valores éticos y su relación con la ciencia y la tecnología**

* Peligros de la investigación científica y tecnológica: intereses políticos y económicos, impacto medioambiental, amenazas a la dignidad de la persona, etc.

**PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN**

El proceso de evaluación constará:

**Una evaluación inicial**, que consistirá en unas preguntas de sondeo de conocimientos previos de carácter oral al comienzo del curso. (adjunto al final de la programación)

Una evaluación será **continua** y paralela al proceso de enseñanza-aprendizaje.

Respecto a cómo evaluar, se utilizarán los métodos que se consideren más adecuados y coherentes con el tipo de aprendizaje que se exige a los alumnos. Puesto que cada método tiene ventajas e inconvenientes, se utilizarán pruebas lo más variadas posibles. Entre ellas:

- Comentarios de textos, participación en los debates, trabajos individuales o en grupo (respetando siempre las distancias de seguridad entre los alumnos y el profesorado), actitud ante la asignatura, y actitudes en clase, de cada alumno mediante un registro que refleje positiva o negativamente las anteriores observaciones, su participación y colaboración en la dinámica de clase.

- Valoración, análisis y comentario de textos, lecturas, videos, libros y películas.

- Exposiciones orales en clase, evaluados tanto a nivel individual como grupal, mediante rúbricas. (coevaluación y autoevaluación).

**CRITERIOS DE CALIFICACIÓN**

Teniendo en cuenta la siguiente valoración:

* El 40% de la nota de evaluación se corresponderá a las actividades y **tareas realizadas de manera individual.**
* El 60% de la nota de evaluación se corresponderá con las **tareas grupales** propuestas en el aula; lecturas, análisis de cortometrajes, documentales, esquemas, etc. Se medirá a través de la claridad expositiva de todos los componentes del grupo, la adecuada distribución de la palabra o la explicación con palabras propias y no meramente lectura de ellas. (Se realizará una coevaluación y autoevaluación, mediante rúbricas)

**Para aprobar la asignatura, es necesario realizar las actividades individuales y grupales. El alumnado absentista que supere el número de faltas permitido, deberá realizar un examen de la materia del trimestre correspondiente.**

En esa labor sistemática de observación del alumnado habrá que tener en cuenta, sobre todo, los siguientes aspectos:

a. La asistencia a clase, la puntualidad, la atención y la participación en la misma.

b. La calidad en la realización de las tareas encomendadas: resúmenes y comentarios de texto, mapas conceptuales, trabajos de investigación, participación de debates, disertaciones... de acuerdo con los criterios de evaluación

c. Es necesario entregar los trabajos y actividades en el plazo o fechas planteadas. El no entregarlos a tiempo supondrá la no calificación de esos trabajos. Generalmente, las actividades y trabajos deberán ser  realizados a mano. Sólo se podrán  entregar a ordenador cuando el profesor lo considere conveniente. Así mismo es relevante insistir en la importancia que tiene la limpieza, la ausencia de faltas ortográficas así como el orden y la claridad en la exposición.

d. En caso necesario, el profesor puede optar por la realización de una prueba escrita en forma de examen. Si el profesor sorprende a un alumno copiando o intentando copiar durante un examen, la calificación que dicho alumno obtendrá en el examen será 0.

**Recuperación**

Para recuperar la asignatura el alumnado deberá presentar todas las actividades y/o trabajos requeridos por la profesora. Y si esto no se presenta, tendrá que presentarse a una prueba final con todo el contenido de la materia visto durante ese trimestre.

**VALORES ÉTICOS 4º ESO**

**CONTENIDOS MÍNIMOS**

BLOQUE 1: La dignidad de la persona

- Concepto de persona. La persona como ser racional, con conciencia y libertad.

- La dignidad de la persona como base de la DUDH.

BLOQUE 2: La comprensión, el respeto y la igualdad en las relaciones interpersonales

- Los derechos humanos en una sociedad global: derecho internacional, migraciones, desigualdad, etc.

BLOQUE 3: La reflexión ética

- Conceptos de moral y ética: la ética como reflexión filosófica sobre los valores morales de una comunidad.

- Las teorías éticas: éticas formales (o procedimentales) y éticas materiales.

BLOQUE 4: La justicia y la política

- El Estado democrático y los valores cívicos de la sociedad democrática. Respeto, tolerancia, justicia, participación, etc.

BLOQUE 5: Los valores éticos, el derecho y la DUDH.

- Los derechos humanos como fundamento normativo del derecho positivo. Conceptos de legalidad y legitimidad.

BLOQUE 6: Los valores éticos y su relación con la ciencia y la tecnología

- Las implicaciones éticas del progreso científico-técnico en diversos campos: Bioética, ética médica, ecología, etc.

**PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN**

El proceso de evaluación constará:

**Una evaluación inicial**, que consistirá en unas preguntas de sondeo de conocimientos previos de carácter oral al comienzo del curso. (adjunto al final de la programación)

Una evaluación será **continua** y paralela al proceso de enseñanza-aprendizaje.

Respecto a cómo evaluar, se utilizarán los métodos que se consideren más adecuados y coherentes con el tipo de aprendizaje que se exige a los alumnos. Puesto que cada método tiene ventajas e inconvenientes, se utilizarán pruebas lo más variadas posibles. Entre ellas:

- Comentarios de textos, participación en los debates, trabajos individuales o en grupo (respetando siempre las distancias de seguridad entre los alumnos y el profesorado), actitud ante la asignatura, y actitudes en clase, de cada alumno mediante un registro que refleje positiva o negativamente las anteriores observaciones, su participación y colaboración en la dinámica de clase.

- Valoración, análisis y comentario de textos, lecturas, videos, libros y películas.

- Exposiciones orales en clase, evaluados tanto a nivel individual como grupal, mediante rúbricas. (coevaluación y autoevaluación).

**CRITERIOS DE CALIFICACIÓN**

Teniendo en cuenta la siguiente valoración:

* El 40% de la nota de evaluación se corresponderá a las actividades y tareas realizadas de manera individual.
* El 60% de la nota de evaluación se corresponderá con las **tareas grupales** propuestas en el aula; lecturas, análisis de cortometrajes, documentales, esquemas, etc. Se medirá a través de la claridad expositiva de todos los componentes del grupo, la adecuada distribución de la palabra o la explicación con palabras propias y no meramente lectura de ellas. (Se realizará una coevaluación y autoevaluación, mediante rúbricas)

**Para aprobar la asignatura, es necesario realizar las actividades individuales y grupales. El alumnado absentista que supere el número de faltas permitido, deberá realizar un examen de la materia del trimestre correspondiente.**

En esa labor sistemática de observación del alumnado habrá que tener en cuenta, sobre todo, los siguientes aspectos:

a. La asistencia a clase, la puntualidad, la atención y la participación en la misma.

b. La calidad en la realización de las tareas encomendadas: resúmenes y comentarios de texto, mapas conceptuales, trabajos de investigación, participación de debates, disertaciones... de acuerdo con los criterios de evaluación

c. Es necesario entregar los trabajos y actividades en el plazo o fechas planteadas. El no entregarlos a tiempo supondrá la no calificación de esos trabajos. Generalmente, las actividades y trabajos deberán ser  realizados a mano. Sólo se podrán  entregar a ordenador cuando el profesor lo considere conveniente. Así mismo es relevante insistir en la importancia que tiene la limpieza, la ausencia de faltas ortográficas así como el orden y la claridad en la exposición.

d. En caso necesario, el profesor puede optar por la realización de una prueba escrita en forma de examen. Si el profesor sorprende a un alumno copiando o intentando copiar durante un examen, la calificación que dicho alumno obtendrá en el examen será 0.

**Recuperación**

Para recuperar la asignatura el alumnado deberá presentar todas las actividades y/o trabajos requeridos por la profesora. Y si esto no se presenta, tendrá que presentarse a una prueba final con todo el contenido de la materia visto durante ese trimestre.

**Calificación final ordinaria**

La calificación final será la media aritmética de las calificaciones parciales correspondientes a las evaluaciones, siempre que:

· Dos de las tres evaluaciones tengan una nota superior a 5.

· La evaluación restante tenga una nota de 4 o más y hayan sido entregados en fecha todos los trabajos propuestos.